



Acta N° 33 – 02 Abril 2018

Hora de Inicio 19:49 hrs.

Asistentes:

- Felipe Bravo – Presidente
- Gustavo Boderó – Vicepresidente
- Álvaro Villarroel – Secretario General
- Carlos Flores – Prosecretario
- Alejandro Lagos – Director (videoconferencia)

Excusas:

- Erick Lucero - Tesorero

Tabla:

1.- Aprobación Acta Anterior:

se reciben los comentarios de Erick Lucero y Felipe Bravo, los cuales se adicionan al acta anterior, tras lo cual se da por aprobada.

2.- Situación Erick Lucero:

Con fecha de hoy se recibe carta de renuncia del actual Tesorero de la Directiva Nacional, Dr. Erick Lucero. El presidente de esta mesa lamenta la decisión, indicando que se archivaré la carta junto al acta y se incluirá la respuesta por parte de esta directiva punto a punto en función de lo planteado. Independiente que sea una decisión ya tomada, se cree necesaria una reunión presencial para acordar puntos y agradecer su gestión.

En su carta, además manifiesta que deja a disposición de la mesa su cargo de vocero en temáticas de Tenencia Responsable de Mascotas, acordándose por unanimidad que continúe, pero se solicita que se haga una reunión para poder conversar y que se pueda alinear ciertos criterios.

3.- Metas y Proyectos 2018:

Considerando que ya se lleva poco más de un año de gestión de esta directiva, se procede a revisar los ejes programáticos que se plantearon como compromisos de campaña. A continuación, un resumen de lo que serán los pasos a seguir en relación a los temas que se encuentran pendientes:

DISCUSIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: Falta la puesta en marcha del sistema de participación, que podrá utilizarse para conocer la opinión de los colegiados en relación a diversos temas. Se acuerda el implementar una consulta respecto a los lineamientos de temáticas para avanzar como Colegio, se dejará un espacio en blanco para ideas.

RECONOCIMIENTO DE FIGURA DE COLABORADOR: Se incorporará en propuesta de reforma de estatutos, se incluirá el evaluar una exención de cuotas.



SISTEMA DE VOCERIAS: Mejorable de lo que se ha hecho hasta el momento. Se cree se debe transformar en comisiones permanentes.

INNOVACIÓN: Espacios de trabajo colaborativo, se ha avanzado con el sistema de reserva de dependencias. Fondo concursable, se evaluará para poder buscar avanzar con este fondo. Se ha avanzado en implementación de OTEC, la cual se dejará implementada en nuestra directiva. Plataforma web, se encuentra operativa, se seguirán realizando mejoras en el tiempo.

TRANSPARENCIA: Actas en página web, pero faltan flujos de caja. Se habilitará pestaña con información de personal contratado. Se implementó Boletín Bimensual y se esta cumpliendo con el compromiso de responder los requerimientos en un máximo de 15 días.

DESCENTRALIZACIÓN: modificación estatutos sobre regiones. Se buscará implementar cargos de directores a opción a la mesa directiva, donde por ejemplo se podría tener un coordinador de consejos regionales. Se ha tenido un crecimiento de consejos regionales, hay dos más en proyecto.

REDES: este es un tema que ha estado con poco avance. Se debe avanzar más con sociedades de especialistas y la academia. Proyecto de convenio con BIDEA-PDI. Se acuerda buscar opciones de asociarse a la Asociación Mundial de Medicina Veterinaria.

POLITICA: En los temas de Profesionales de la Salud, seguirá Felipe a cargo. Sistema de acreditación de centros veterinarios no ha tenido avance, por lo que el proyecto lo tomará Alejandro quien revisará documentos que existen y dará su opinión en próxima reunión de consejo. Especialidades Médico Veterinarias, continúa Álvaro a cargo, se fijará reunión con asociaciones para la segunda semana de abril para implementar plan piloto.

Nuevos temas:

- Expendio fármacos veterinarios. Algunos avances. Se retomará con nuevas autoridades.
- Valorización del médico veterinario. Se acuerda invitar estudiante en práctica quien implemente una campaña de publicidad para la valorización de nuestra profesión.

4.- Situación Colega SAG Pucón:

Se lamenta la noticia del fallecimiento de colega de Pucón. Se hace un llamado de alerta en esta situación que se está dando en los médicos veterinarios, cada vez más. Este tema ha sido de preocupación y ante la situación se ha recibido constantemente solicitudes por parte de colegas que el colegio tuviese un área de apoyo psicológico.

En reunión de colegios se toma contacto con colegio de psicólogos para poder establecer una relación de cooperación. Se acuerda, oficiar para una primera reunión para definir en qué procesos poder avanzar. Felipe lo llamará y luego se enviará carta de solicitud formal.

5.- Varios:



**COLEGIO
MÉDICO VETERINARIO
DE CHILE A.G.**

1955 - 2017

62 años al servicio de la Medicina Veterinaria en el país

- Elecciones Federación de Colegios Profesionales: se informa que hay plazo hasta el 25 de abril para llevar un candidato. Revisión de pago de cuotas del 2018, ya que podrán votar solo los colegios que cuenten con sus cuotas al día del 2018.
- Se recibe solicitud de colega con número de colegiado repetido, se contactará a uno de los colegas para consultar para reasignación de número, quien está inactivo, por lo que se le invitaría a volver con otro número. Mantener el número al segundo colega y oficiarlo con carta de disculpa ofreciéndole 3 meses de colegiatura gratis.
- Carta de recomendación de sanción de comité de ética. Se envía a asesor legal para revisión.
- Solicitud aumento de sueldo por parte de Directora Ejecutiva. Se aprueba un monto, sujeto a objetivos a cumplir.

Término de Reunión: 22:10 hrs.